

**ACTA DE ENTREGA - RECEPCION PROVISIONAL DEL CONTRATO CAF-RSND-CNELGLR-LPN-OB-008-15 REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA ZONA 8\_QUEVEDO\_QUEVEDO NORTE, DE CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO GUAYAS LOS RIOS. ADJUDICADO A LA EMPRESA CONECTIVIDAD & ORTVASELEC CIA.LTDA.**

En el Cantón Quevedo, perteneciente al Sistema Eléctrico Quevedo, a los 28 días del mes de Julio del año dos mil dieciséis, se reúnen en representación de CNEL EP Unidad de Negocio Guayas Los Ríos, el Ing. Leonardo Pinyui García, en calidad de Administrador del Contrato N° CAF-RSND-CNELGLR-LPN-OB-008-15, el Ing. Manuel Muñoz Pita, representante legal de la empresa CINELESA, en calidad de Fiscalizador del Contrato, y el Ing. Jimmy Riofrio Jirón Profesional no afín designado por el Administrador CNEL EP UN GLR, a los que en adelante, y para efectos del presente instrumento se denominarán simplemente como "CNEL EP"; y por otra parte el Señor Gustavo Jaramillo Guaranda, por sus propios y personales derechos como el Gerente General de la empresa CONECTIVIDAD ORTVASELEC CIA.LTDA., en calidad de contratista, quién para efectos de la presente acta se denominará como "EL CONTRATISTA". La presente acta está contenida en los términos siguientes:

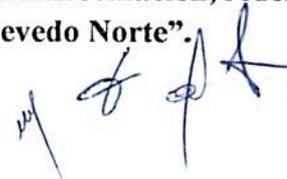
**PRIMERA.- DE LOS ANTECEDENTES**

La presente Acta de entrega recepción provisional corresponde a la ejecución de los trabajos contratados mediante contrato CAF-RSND-CNELGLR-LPN-OB-008-15, cuyo objeto es la ejecución de la obra "Repotenciación de centros de transformación, redes de baja tensión, acometidas y medidores en a Zona 8 –Quevedo- Quevedo Norte, según las características que se detallan a continuación:

ITEM	ESPECIFICACIÓN OFERTADA	VALOR TOTAL SIN I.V.A
1	"Repotenciación de Centros de Transformación, Redes de Baja Tensión, Acometidas y Medidores en la Zona 8 –Quevedo – Quevedo Norte"	US\$ 1.184.452,58

Esta contratación se encuentra sustentada por los siguientes documentos:

1.1 Previo los informes y los estudios respectivos, la máxima autoridad de la CONTRATANTE resolvió aprobar el pliego de la LICITACION PÚBLICA NACIONAL CAF-RSND-CNELGLR-LPN-OB-008-15 para la "Repotenciación de centros de transformación, redes de baja tensión, acometidas y medidores en la zona 8– Quevedo-Quevedo Norte".



**ACTA DE ENTREGA - RECEPCION PROVISIONAL DEL CONTRATO CAF-RSND-CNELGLR-LPN-OB-008-15 REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA ZONA 8\_QUEVEDO\_QUEVEDO NORTE, DE CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO GUAYAS LOS RIOS. ADJUDICADO A LA EMPRESA CONECTIVIDAD & ORTVASELEC CIA.LTDA.**

1.2 Informe de Disponibilidad presupuestaria N° 802 del 19 de enero del 2015, donde se indica que existe disponibilidad en la partida presupuestaria N° 121010200000000-Obras de Construcción y, 9000000000000000-Certificación Futura, para la ejecución de la obra **“Repotenciación de centros de transformación, redes de baja tensión, acometidas y medidores en la zona 8 – Quevedo – Quevedo Norte”**. Dicho documento fue aprobado por el Director Financiero de la **Unidad de Negocio Guayas Los Ríos**.

1.3 Resolución de Adjudicación **CAF-RSND-CNEL-GLR-LPN-OB-008-15** del 13 de marzo del 2015 donde el Administrador de la Unidad de Negocio Guayas Los Ríos resolvió adjudicar el contrato de la ejecución de la obra **“Repotenciación de centros de transformación, redes de baja tensión, acometidas y medidores en la zona 8 – Quevedo – Quevedo Norte”** a **CONECTIVIDAD ORTVASELEC CIA.LTDA**.

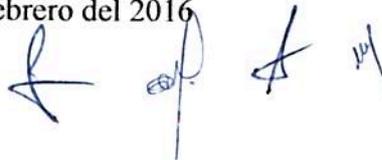
1.4 Contrato **CAF-RSND-CNEL-GLR-LPN-OB-008-15**, celebrado el 10 de abril del 2015 entre la Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP y Compañía **CONECTIVIDAD ORTVASELEC CÍA. LTDA** donde se determinan las relaciones contractuales y se establece que el plazo de entrega es de ciento cuarenta días contados a partir de la acreditación del anticipo en la cuenta del contratista.

1.5 El fiscalizador de este contrato es **CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, CIVILES Y ELECTRICAS S.A. “CINELESA”**.

1.6 Anticipo entregado a **CONECTIVIDAD ORTVASELEC CIA. LTDA** fue el 24 de Abril del 2015 que corresponde al 40% del valor total del contrato.

## **SEGUNDA: DE LA LIQUIDACION DE PLAZOS**

Fecha inicio plazo contractual:	24 de Abril del 2015
Fecha de finalización contractual:	11 de septiembre del 2015
Primera prórroga concedida:	60 días desde la entrega de la totalidad de los medidores.
Segunda prórroga concedida:	45 días para la construcción de la red trifásica
Tercera prórroga concedida:	30 días para la construcción de la red trifásica
Fecha finalización aceptada:	15 de Febrero del 2016
Días multa:	0 días



**ACTA DE ENTREGA - RECEPCION PROVISIONAL DEL CONTRATO CAF-RSND-CNELGLR-LPN-OB-008-15 REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA ZONA 8\_QUEVEDO\_QUEVEDO NORTE, DE CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO GUAYAS LOS RIOS. ADJUDICADO A LA EMPRESA CONECTIVIDAD & ORTVASELEC CIA.LTDA.**

Se deja constancia que el contratista NO incurrió en un atraso en la entrega de la obra contratada.

### **TERCERA: DE LAS MULTAS**

La Obra “Repotenciación de centros de transformación, redes de baja tensión, acometidas y medidores en la zona 8 –Quevedo – Quevedo Norte” no incurrió en multas.

### **CUARTA: LIQUIDACION ECONOMICA**

VALOR DEL CONTRATO SUCRITO:	<b>US\$ 1.184.452,58+ IVA</b>
Anticipo 40% :	<b>US\$ 473.781,03 + IVA</b>
Primer Avance FACTURADO:	<b>US\$ 420.493,38 + IVA</b>
Segundo Avance FACTURADO:	<b>US\$ 290.045,99 + IVA</b>

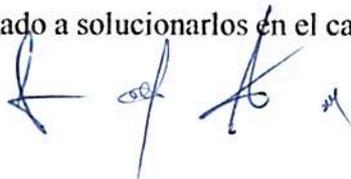
El valor hasta aquí liquidado al contratista con cargo a la partida N°121010200000000 del presupuesto de la entidad, corresponde al parametro establecido tanto en los pliegos como en el contrato, y el saldo pendiente se liquidará y se pagará con la suscripcion del acta de entrega recepcion definitiva de la obra. El cual corresponde que ha cumplido con un 100 % del valor del contrato.

Se presentará la liquidación económica en conjunto con el Acta de entrega recepción definitiva, así como los anexos pertinentes tarjetas de mano de obra y materiales, listado de transformadores instalados, detalle de acometidas y medidores instalados, libros de obra y demás documentación.

### **QUINTO.- DE LA RECEPCIÓN**

De acuerdo a lo estipulado en la cláusula décimo séptima, numeral 17.01. –Recepción Provisional- se procede a la fiscalización y constatación física de la obra para su entrega y recepción entre las partes, determinándose que la misma cumple con lo establecido en el diseño eléctrico definitivo aprobado por la administración del contrato, y las normas vigentes de la Regional.

Entre la recepción provisional y definitiva se efectuará una inspección periódica con la finalidad de comprobar el perfecto estado de la obra. En caso de existir objeciones por parte de la fiscalización, el contratista está obligado a solucionarlos en el caso que tales objeciones fueran por causas imputables al contratista.



**ACTA DE ENTREGA - RECEPCION PROVISIONAL DEL CONTRATO CAF-RSND-CNELGLR-LPN-OB-008-15 REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA ZONA 8\_QUEVEDO\_QUEVEDO NORTE, DE CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO GUAYAS LOS RIOS. ADJUDICADO A LA EMPRESA CONECTIVIDAD & ORTVASELEC CIA.LTDA.**

### **SEXTA.- DE LA ACEPTACION**

En consecuencia, estando las partes completamente de acuerdo en los términos de la presente Acta de Entrega-Recepción, se recibe provisionalmente la obra del contrato **CAF-RSND-CNELGLR-LPN-OB-008-15** “Repotenciación de centros de transformación, redes de baja tensión, acometidas y medidores en la Zona 008 – Quevedo – Quevedo Norte”, hasta que transcurra el plazo en que se hará la recepción definitiva.

### **SEPTIMA.- OBSERVACIONES PARA EL CIERRE DEL ACTA DEFINITIVA.**

- 1.- Legalización de material en Bodega
- 2.- informe de sellos en la matriz.
- 3.- denuncia en Fiscalía medidores extraviados.

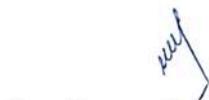
Las partes suscriben este documento en cuatro ejemplares de igual valor y tenor, en señal de conformidad y aceptación.



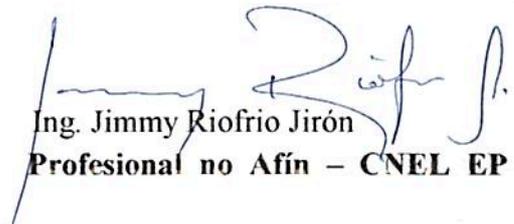
Sr. Gustavo Jaramillo Guaranda.  
**Gerente General**  
**CONECTIVIDAD ORTVASELEC CIA.LTDA.**  
**CONTRATISTA**



Ing. Manuel Muñoz Pita Mg.E.S.  
**Representante Legal**  
**CINELESA**  
**FISCALIZACION**



Ing. Leonardo Pinyui García  
**Administrador del Contrato**  
**GLR**



Ing. Jimmy Riofrio Jirón  
**Profesional no Afín – CNEL EP**